Veltedera



Atribución de imagen: Slgckgc, licensed under CC BY 2.0.

También: Vertederas

En español: Arado

[*sustantivo femenino plural*]

Especie de oreja metálica que lleva el arado para voltear la tierra y por extensión, cualquier arado que lleve vertedera. Usado en singular se referiría a la pieza de hierro del arado que vierte la tierra a un lado según pasa, igual que en el estándar.

Ver: Arao de palo, Gradas, Maraños, Rastra

• Via pasal las vertederas ara qu'ha llovío un poquino antes de que s'apriete más la tierra.

Campos semánticos: Agricultura Utensilios de agricultura

Comentarios:

Antiguamente el arado era simple, tenía una sola vertedera. Los antiguos de palo incluso carecían de ella. En la actualidad, se montan varias vertederas en un solo apero, por lo que se nombran en plural: las vertederas.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Del latín **vertere** (*dar la vuelta, girar*) de donde procede el estándar **verter** y de ahí **vertedera**. La oreja que lleva este arado permite que, a la vez que abre el terreno, vaya vertiendo la tierra a los lados, dejando un surco más profundo y limpio.

En peraleo por metonimia (identificación en este caso del todo por la parte) se puede llamar así a todo el arado, aunque se sigue usando mucho la palabra **arao**.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com